



EDITORIAL

El silencio es oro

Quienes lideran los entes de control deberían entender que no pueden hacer pronunciamientos a la ligera sobre casos bajo su conocimiento.

Ricardo Ávila
Director de Portafolio

POR: RICARDO ÁVILA · SEPTIEMBRE 12 DE 2019

Hace unos días la opinión pública conoció la noticia según la cual la multinacional Glencore obtuvo el reconocimiento de un pago por más de 20 millones de dólares correspondientes a una demanda que interpuso la firma ante el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones (Ciadi), adscrito al Banco Mundial.

El alegato consistía en la validez de un otrosí para ampliar la operación de la mina Calenturías en el departamento del Cesar, el cual fue suscrito con la entonces Ingeominas, pero rechazado por la Contraloría General.

Más allá de los méritos del caso, lo sucedido deja lecciones que deberían ser tenidas en cuenta hacia el futuro. La razón es que el organismo multilateral hizo señalamientos sobre las actuaciones de quien estaba a la cabeza del ente de control en ese momento, al igual que de la falta de rigor técnico en el análisis.

"El nivel de arbitrariedad e irrazonabilidad es alto y no puede ser protegido por el margen de discreción que tienen las agencias del Estado cuando adelantan actividades de supervisión", sostuvo la providencia del Ciadi.

Semejante campanazo de alerta debería ser escuchado, aunque existe el riesgo de que ya sea tarde. La razón es que hay procesos en curso por cuenta de determinaciones adoptadas en años pasados y las declaraciones de más de un funcionario pueden acabar siendo utilizadas para debilitar la defensa de los intereses de Colombia.

El peligro, para decirlo con claridad, es que caer en la tentación de los micrófonos abiertos nos puede salir muy caro. En lugar de callar a tiempo, lo usual es hablar por los codos, asignando responsabilidades cuando todavía no han terminado las investigaciones.

Debido a ello, quienes lideran las entidades de control deberían entender que no pueden hacer pronunciamientos a la ligera sobre casos que estén bajo su conocimiento o que vayan a conocer. Hablar por hablar es censurable, debido a que vulnera los derechos de los investigados y puede dar lugar a responsabilidades indeseables.

Con el fin de evitar salidas en falso, la única manera de garantizar la objetividad en la tarea que se efectúa es a través de la profesionalización. Informes superficiales y equivocados se traducen en una enorme vulnerabilidad en los tribunales internacionales.

El mensaje de que aquí se actúa en forma parcializada, tendenciosa y poco profesional, afecta negativamente no solo la imagen de la institución cuestionada sino la de Colombia, algo que desincentiva la inversión.

Tales planteamientos son fundamentales a la luz de procesos en curso. Por ejemplo, la determinación del tribunal de arbitramento que examina los reclamos hechos por **Ecopetrol** a la empresa que se encargó de la construcción de **Reficar** podría verse afectada por las declaraciones, hasta ahora insustanciadas, de múltiples funcionarios que emitieron un juicio prematuro sobre lo sucedido, para congraciarse con una opinión pública indignada por el costo de un proyecto que superó con creces el presupuesto original.

Y el asunto cobra más relevancia, después de que el Congreso le dio luz verde definitiva al acto legislativo que le otorga más poderes y presupuesto a la Contraloría General. Más allá de que el trámite expreso de la propuesta de reforma disparó las alarmas, ahora viene la obligación de hacer las cosas bien. Esta consiste en formar un cuerpo de técnicos bien capacitados que hagan reportes serios y no sean veletas que se acomodan a los deseos de popularidad del jefe de turno.

En cambio, si la politiquería hace de las suyas y continuamos con el mismo estilo de realizar las cosas, nos quedaríamos con el pecado y sin el género: un control fiscal caro y desprovisto de efectividad, que puede traducirse en castigos pecuniarios para el tesoro público. Con razón se dice que el silencio es oro.

REPORTAR ERROR

IMPRIMIR

Lo más leído

1. Dólar cerró estable este miércoles
2. ¿El retiro de Bolton afectará la presión de EE. UU. sobre Venezuela?
3. 'Holding' estatal, con firmas de \$80 billones en activos

EDITORIALES ANTERIORES DE

RICARDO ÁVILA

- 11/09/2019 **Que no lo descartien**
- 10/09/2019 **Con la deuda al cuello**
- 09/09/2019 **Los retos de Georeglava**
- 08/09/2019 **Estamos avisados**

VER TODAS

Nuestros columnistas

DÍA A DÍA | LUNES MARTES MIÉRCOLES JUEVES VIERNES SÁBADO

Otros columnistas



Juan Manuel Ramírez M.
CEO de Innobrand

Industria nacional de software

Preparar a los jóvenes para el empleo que demanda la Cuarta Revolución Industrial es una obligación que se traduce en puestos con buenos ingresos.



Azucena Restrepo
Presidenta Ejecutiva Proantioquia

CEM: pensando la microempresa

El CEM promete elevar los niveles de comprensión de los desafíos y oportunidades que el país tienen con relación a la actividad microempresarial.



Gonzalo Gallo González
Escritor - Conferencista

El poder de los buenos hábitos

Afirmaciones como 'soy una buena persona', 'me amo', puedo y persevero' y 'logro lo que me propongo', son poderosas. Eres bien consciente de tu valía.



Carlos Gustavo Álvarez
Periodista

Exégesis ontológica del paraguay

El paraguay, autónoma y jocosamente, ha producido un hecho sociológico. Mecanismo de distribución de la riqueza.



José Manuel Restrepo
Ministro de Comercio, Industria y Turismo.

En marcha pacto por el crecimiento industrial

Estas estrategias han sido materializadas mediante 25 instrumentos que nos permiten responder la gran parte de las necesidades del tejido empresarial.

TE PUEDE GUSTAR

Enlaces Patrocinados por Taboola



Multiplica tus oportunidades con 6 meses de inglés gratis
Open English



¡No esperes más para ser un líder digital! Conoce los cursos que te...
Next U



Vuelos a precios bajo desde Colombia
TripsInsider

Recomendados

MOTOR

primer carro a hidrógeno de BMW: I HYDROGEN NEXT

FUTBOLRED

Calli sufrió en Barranquilla: los goles de la clasificación azucarera

DONJUAN

TITULO DE LA HISTORIA

Portafolio

Noticias de economía y negocios en Colombia y el Mundo.



COPYRIGHT © 2019 CEET. Prohibida su reproducción total o parcial, así como su traducción a cualquier idioma sin autorización escrita de su titular.

VERSIÓN PARA MÓVIL

Info general del portal: PBX: 57 (1) 2940100.
Bogotá 5714444 - Línea Nacional 01 8000 110 211.
Dirección: Av. Calle 26 # 68B-7D.

servicioalcliente@eltiempo.com

CONOZCA NUESTROS PORTALES

